INFORME DE LA GERENCIA

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

DE CADENA ECUATORIANA DE TELEVISION C.A
CANAL 10 CETV

PERIODO DEL 09 DE ENERO AL 10 DE JUNIO DE 2018

EJERCICIO FISCAL 2018

Planeación Estratégica

Durante el 2018 el Canal logró sus objetivos y superó sus metas en cuanto a las perspectivas que se habían planteado, su cumplimiento anual en promedio se presenta a continuación:

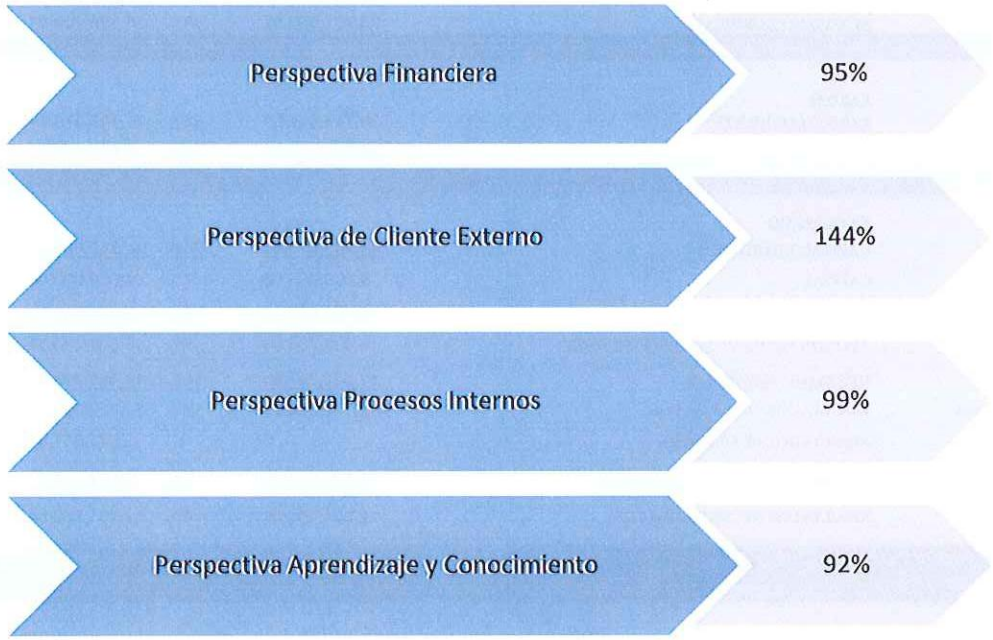

Fuente: Área Control & Gestión

Aspectos Financieros

Durante el periodo de enero a mayo de 2018 a pesar de la baja que tuvo el mercado el Canal logró salir adelante, esto debido al trabajo realizado por todos los colaboradores, la cual se presenta a través de los resultados en la situación financiera y la rentabilidad al cierre del ejercicio económico 2018:

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

POR EL PERIODO COMPRENDIDO DE ENERO AL 31 DE MAYO 2018

CODIGO	CUENTA	SALDO AL 31 DE MAYO 2018	%
4	**INGRESOS**		
4.1	INGRESOS DE ACTIVDADES ORDINARIAS	15,582,485.29	98%
4.2	INGRESOS DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS	306,604.59	2%
	TOTAL INGRESOS :	15,889,089.88	100%
5	**COSTOS**		
5.1	COSTOS DE PRODUCCION	7,305,414.61	55%
	TOTAL COSTOS :	7,305,414.61	55%
6	**GASTOS**		
6.1	GASTOS DE ADMINISTRACION VENTAS Y TRASMISI(	5,603,569.00	42%
	TOTAL GASTOS :	5,603,569.00	42%
7	**EGRESOS NO OPERACIONALES**		
7.1	GASTOS NO OPEŔACIONALES	438,454.43	3%
	TOTAL EGRESOS NO OPERACIONALES :	438,454.43	3%
	UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO	2,541,651.83	

Fuente: Área Contabilidad

Es importante indicar que durante el año 2017, el Canal contaba con Eventos Deportivos, razón por la cual se obtenían ingresos, costos y gastos, productos de esta actividad. Adicional, cabe señalar que el Canal asumía el costo total de estos eventos deportivos.

Durante el periodo de enero a mayo del año 2018 el Canal no tuvo eventos deportivos, lo cual se ve reflejado en la considerable baja de los Ingresos para el presente período.

Referente a los Costos y Gastos de enero a mayo 2018, si bien es cierto no teníamos eventos deportivos, se debe mencionar que la administración del Canal, mediante medidas de ajuste, consiguió disminuir los mismos, aún más de lo presupuestado, razón fundamental para la obtención de utilidad en dicho período.

Aspectos Fiscales

Durante todo el periodo de enero a mayo 2018 el Canal cumplió con todas sus obligaciones tributarias ante el Servicio de Rentas Internas.

Aspectos Laborales

En el periodo de enero a mayo 2018 Cadena Ecuatoriana de Televisión C.A. Canal 10 CETV cumplió a cabalidad sus obligaciones patronales. Mostró absoluta puntualidad en el pago de obligaciones con el IESS mediante una correcta administración del personal y además la planificación de la nómina permitió cumplir al 100% con todos sus trabajadores, reportando cero atrasos en el pago de sueldos, además de cumplir con sus obligaciones patronales en el IESS, lo cual permitió que sus trabajadores puedan gestionar los

y con sus empleados; así, también ha cumplido con los pagos Municipales de Patentes, Permisos de Funcionamiento, Impuesto 1.5 por mil, Impuesto 2 por mil de la Universidad de Guayaquil, Contribución anual a la Junta de Beneficencia de Guayaquil y el pago de Uso de Frecuencia de la Secretaria Nacional de Telecomunicaciones, entre otros.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio

Durante el 2018 se cumplieron con todas las disposiciones establecidas en Junta de Accionistas celebradas al 31 de mayo 2018, la cuales se detallan a continuación:

No.	Fecha de Sesión de Junta	Tipo de Sesión (Ordinaria / Extraordinaria)
1	09 de enero de 2018	Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas
2	08 de marzo de2018	Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas
3	12 de marzo de 2018	Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas
4	24 de abril de 2018	Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas
5	10 de mayo de 2018	Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas

Fuente: Área Legal

Hasta aquí el Informe, estimados Señores Accionistas.

Atentamente

Lcda. Martha Moncayo
Gerente
CADENA ECUATORIANA DE TELEVISION CA CANAL 10 CETV

INFORME DE LA GERENCIA

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

DE CADENA ECUATORIANA DE TELEVISION C.A
CANAL 10 CETV

PERIODO: 11 DE JUNIO AL 29 JULIO 2018

EJERCICIO FISCAL 2018

Aspectos Financieros

Durante el 2018 a pesar de la baja que tuvo el mercado el Canal logró salir adelante, esto debido al trabajo realizado por todos los colaboradores, la cual se presenta a través de los resultados en la situación financiera y la rentabilidad al cierre del ejercicio económico de Junio a Julio 31 del 2018:

CADENA ECUATORIANA DE TELEVISION C.A. CANAL 10 CETV
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Por periodo 1 Junio al 31 de Julio del 2018

CODIGO	CUENTA	SALDO AL 31/12/2017	% 2017	SALDO AL 31/07/2018	% 2018
1	ACTIVO				
1,1	ACTIVO CORRIENTE	44.188.906,08	57%	30.707.930,63	47%
1,2	ACTIVO NO CORRIENTE	34.006.236,02	43%	35.125.791,11	53%
	TOTAL ACTIVO :	78.195.142	100%	65.833.722	100%
2	PASIVO				
2,1	PASIVO CORRIENTE	43.632.380,24	56%	29.063.793,34	44%
2,2	PASIVO NO CORRIENTE	11.134.405,73	14%	5.298.292,61	8%
	TOTAL PASIVO :	54.766.786	70%	34.362.086	52%
3	PATRIMONIO				
3,1	CAPITAL Y RESERVAS	14.382.094	18%	14.382.094	22%
3.1.01	CAPITAL	4.800.000	6%	4.800.000	7%
3.1.02	RESERVAS	2.778.889,94	4%	2.778.889,94	4%
3.1.03	APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES	6.803.203,99	9%	6.803.203,99	10%
3,2	UTILIDADES RETENIDAS	6.144.509	8%	14.187.788	22%
3.2.01	RESULTADOS ACUMULADOS	11.609.936,04	15%	12.023.346,63	18%
3.2.02	RESULTADO DEL EJERCICIO	-5.465.427,45	-7%	2.164.441,62	3%
3,3	OTROS RESULTADOS INTEGRALES	2.901.754	4%	2.901.754	4%
3.3.01	RESULTADOS ACUMULADOS NIIF	2.901.753,54	4%	2.901.753,54	4%
	TOTAL PATRIMONIO :	23.428.356	30%	31.471.636	48%
	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	78.195.142	100%	65.833.722	100%

Fuente: Área Contabilidad

En el 2018 corte mes de Junio a Julio, el activo corriente del Canal al representa el 47% del total de activos y el activo no corriente el 53%. A nivel de pasivos el 44% representa al pasivo corriente, mientras que el no corriente corresponde al 8% de total de pasivos y patrimonio.

Estado de Resultados Integral:

Esta es una herramienta básica que muestra el resumen de las operaciones del Canal, en cuanto a ingresos contra los costos y gastos determinando el resultado del periodo, sus cifras se presentan a continuación:

CADENA ECUATORIANA DE TELEVISION C.A. CANAL 10 CETV
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
Por el periodo 1 de Junio al 31 de Julio del 2018

CODIGO	CUENTA	SALDO AL 31/07/2017	%	SALDO AL 31/07/2018	%
4	INGRESOS				
4.1	INGRESOS DE ACTIVDADES ORDINARIAS	37,577,740	99%	20,543,181.29	97%
4.2	INGRESOS DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS	221,726	1%	732,761.94	3%
	TOTAL INGRESOS:	37,799,466	100%	21,275,943	100%
5	COSTOS				
5.1.01	COSTOS DE PRODUCCION	24,158,190.56	56%	6,287,203.03	33%
5.1.02	COSTOS INDIRECTOS	4,684,036.36	11%	3,258,719.08	17%
	TOTAL COSTOS:	28,842,226.92	67%	9,545,922.11	22%
6	GASTOS				
6.1.01	GASTOS DE ADMINISTRACION	3,635,035.51	8%	3,044,110.04	16%
6.1.02	GASTOS DE VENTAS	8,239,187.10	19%	5,705,381.34	30%
6.1.03	GASTOS DE TRANSMISION			172,914.88	1%
	TOTAL GASTOS:	11,874,222.61	27%	8,922,406.26	47%
7	EGRESOS NO OPERACIONALES				
7.1.01	GASTOS FINANCIEROS	244,429.38	1%	181,655.05	1%
7.1.02	GASTOS POR IMPUESTOS	154,781.15	0%	195,720.61	1%
7.1.03	PROVISIONES CONTABLES	69,507.27	0%	56,000.00	0%
7.1.04	GASTOS NO DEDUCIBLES	115,473.79	0%	140,392.49	1%
7.1.05	TRANSFERENCIA DE COSTOS A DERECHOS POR EXHIBIRSE	1,964,252.07		69,405.09	0%
	TOTAL EGRESOS NO OPERACIONALES:	2,548,444	6%	643,173	3%
	CALCULO PARTICIPACION TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA				
	UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO ANTES DE IMP.:	(5,465,427)		2,164,442	
	15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES:			-	
	IMPUESTO A LA RENTA:	0.00		-	
	UTILIDAD O PERDIDA NETA DEL EJERCICIO:	(5,465,427)		2,164,442	

Fuente: Área Contabilidad

Es importante indicar que durante el año 2017, el Canal contaba con Eventos Deportivos, razón por la cual se obtenían ingresos, costos y gastos, productos de esta actividad. Adicional, cabe señalar que el Canal asumía el costo total de estos eventos deportivos.

A julio del 2018 el Canal no tuvo eventos deportivos, lo cual se ve reflejado en la considerable baja de los Ingresos para el presente período.

Referente a los Costos y Gastos de julio 2018, si bien es cierto no teníamos eventos deportivos, se debe mencionar que la administración del Canal, mediante medidas de ajuste, consiguió disminuir los mismos, aún más de lo presupuestado, razón fundamental para la obtención de utilidad en dicho período.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio

A julio 2018 se cumplieron con todas las disposiciones establecidas en Junta de Accionistas celebradas durante junio y julio 2018, la cuales se detallan a continuación:

No.	Fecha de Sesión de Junta	Tipo de Sesión (Ordinaria / Extraordinaria)
7	11 de junio de 2018	Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas
8	04 de julio de 2018	Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas

Fuente: Área Legal

Hasta aquí el Informe, estimados Señores Accionistas.

Atentamente

Abg. Mario A. Paredes B.
Gerente
CADENA ECUATORIANA DE TELEVISION C.A. CANAL 10 CETV

INFORME DE LA PRESIDENCIA

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

DE CADENA ECUATORIANA DE TELEVISION C.A
CANAL 10 CETV

PERIODO DE 30 DE JULIO A 31 DE DICIEMBRE 2018
EJERCICIO FISCAL 2018

Planeación Estratégica

Al 31 de diciembre del 2018 el Canal logró sus objetivos y superó sus metas en cuanto a las perspectivas que se habían planteado, su cumplimiento anual en promedio se presenta a continuación:

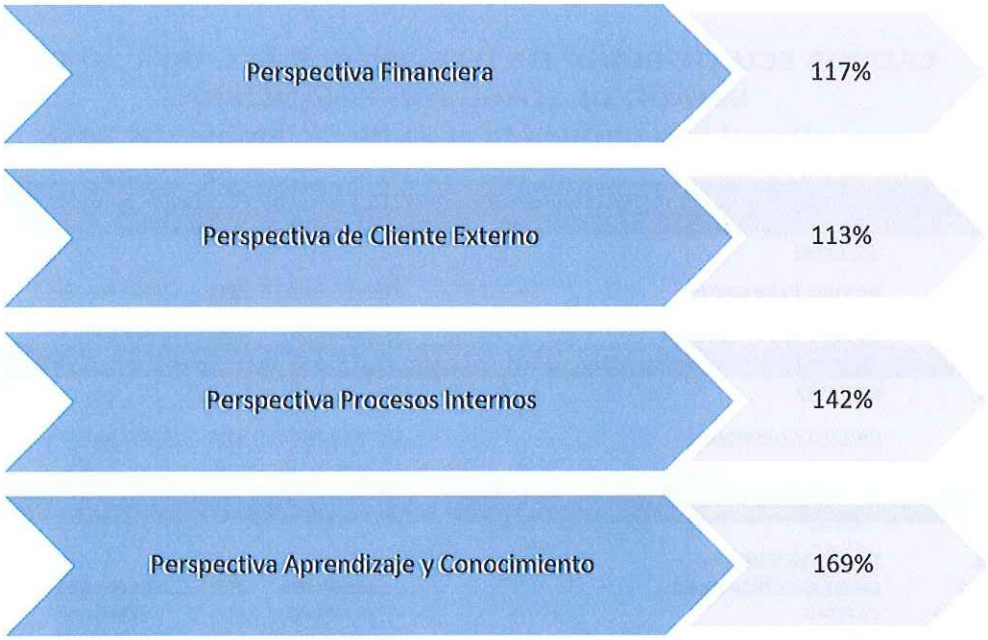

Fuente: Área Control & Gestión

Aspectos Administrativos

Se realizó la optimización de recursos teniendo el siguiente ahorro:

Contrato	Año	Monto	Ahorro
Mantenimiento preventivo de generadores fijos y móviles	2017	$ 60.180,00	70%
	2018	$ 16.919,57	
Combustibles y Lubricantes	2017	$ 78.627,00	15%
	2018	$ 66.974,00	
Mantenimiento de aires acondicionados	2017	$ 18.720,00	20%
	2018	$ 14.976,00	
Limpieza de Edificios y jardinería	2017	$ 77.321,00	15%
	2018	$ 65.640,00	

Fuente: Área Administración

Un resumen detallado del movimiento por grupo de cuentas, sería:

Activos:

Entre el 2017 y 2018 hubo una disminución en la cuenta x cobrar relacionada de $10´755,422.13 producto de una compensación de cuentas contables con Gamavisión por $4´537,175.03 y una reclasificación de cuentas contables porque se elaboró un Pagaré por $6´595,056.86.

Pasivos:

Entre el 2017 y 2018 hubo una disminución de pasivos de $14´192,847.

Se realizaron compensaciones con agencias de publicidad y se cumplieron obligaciones con los proveedores bajando el pasivo en $5´285,824.47.

En relación a los anticipos a clientes se realizaron las aplicaciones a los clientes disminuyendo en $4´301,477.08.

De los dividendos a los accionistas mayoritario y minoritario por $2´477,280.07 se cancelaron $1´278,896.44 quedando un valor pendiente de $1´198,383.63.

De las obligaciones por beneficios de jubilación y desahucio hubo una variación de $599,996.51 porque hubo cambios en la norma tributaria y los valores acumulados por Jubilación del contrato colectivo se las consideró como ingresos $1,258,516.89 y el estudio actuarial para este período fue considerado con bonos USA originando un incremento por $658,520.38.

Los pasivos de proveedores a largo plazo se reclasificaron a pasivos corrientes por recomendación de los auditores externos debido a que se debían cobrar intereses $2´518,284.13.

La compañía realizó un préstamo de $5´000,000.00 al Banco de Pacifico donde al final del período 2018 los pagos realizados conforme a la tabla de amortización el saldo quedó en $4´601,046.74.

Patrimonio:

El resultado del ejercicio 2018 quedó en $632,470.09, por cumplimiento de las obligaciones pendientes con el cuarto contrato colectivo se afectó al ejercicio del 2017 con $380,635.89 debido al porcentaje de incremento en las remuneraciones que se pagaron entre Agosto a Diciembre del 2018.

Estado de Resultados Integral:

Esta es una herramienta básica que muestra el resumen de las operaciones del Canal, en cuanto a ingresos contra los costos y gastos determinando el resultado del periodo, el cual generó una utilidad de US$632.470 sus cifras se presentan a continuación:

planificación de la nómina permitió cumplir al 100% con todos sus trabajadores, reportando cero atrasos en el pago de sueldos, además de cumplir con sus obligaciones patronales en el IESS, lo cual permitió que sus trabajadores puedan gestionar los diferentes servicios que este organismo ofrece, estos es, fondos de reserva, préstamos quirografarios, hipotecarios, etc.

Producción / Programación

Al 31 de diciembre 2018, TC Televisión se ubica en el primer lugar de sintonía presentando un crecimiento en todos sus targets en el 2018 versus el 2017:

Tabla Comparativa 2017-2018 Targets			
Target	**Año 2017**	**Año 2018**	**Incremento**
Hogares	23,4	25,1	1,7
Amas de Casa	22,2	25,5	3,3
Personas 18+	23,1	25,4	2,3

Fuente: Área Programación

Como se observa la tabla, el share de audiencia crece durante el 2018.

TC Mi Canal ha cumplido con las disposiciones de la Ley Orgánica de Comunicación, exhibiendo dentro de su parrilla de programación producciones audiovisuales nacionales y nacionales independientes. Del total de la parrilla requerida para estos espacios, TC Mi Canal cumplió en el 2018 con el 65% de producción nacional exigido en el Art. 97 de La Ley Orgánica de Comunicación.

Al 31 de diciembre 2018 se ha destinado dentro de la parrilla de programación Pluricultural un espacio cumpliendo lo establecido en el Art. 36 estipulado en la Ley Orgánica de Comunicación.

Además se continuó con el cumplimiento del Art. 37 estipulado en la Ley Orgánica de Comunicación con la inclusión del lenguaje de señas en el Noticiero en todas sus emisiones.

Bienestar Social

TC Mi Canal con el propósito de contribuir a mejorar la calidad de vida de sus colaboradores y su familia, promovió, desarrolló y ejecutó: campañas, programas y proyectos que permiten el crecimiento integral y la satisfacción de las necesidades básicas de estos. Elevando los niveles de rendimiento, eficiencia y eficacia del cliente interno, los mismos que se ajustan y se alinean a los objetivos planteados por la empresa.

El detalle de campañas realizadas durante el periodo comprendido entre el 26 de julio al 31 de diciembre del 2018 se muestra a continuación:

Cumplimiento de Normas

TC Mi Canal ha cumplido con todas sus obligaciones tributarias ante el Servicio de Rentas Internas, con sus obligaciones patronales y laborales con el Instituto de Seguridad Social y con sus empleados; así, también ha cumplido con los pagos Municipales de Patentes, Permisos de Funcionamiento, Impuesto 1.5 por mil, Impuesto 2 por mil de la Universidad de Guayaquil, Contribución anual a la Junta de Beneficencia de Guayaquil y el pago de Uso de Frecuencia de la Secretaria Nacional de Telecomunicaciones, entre otros.

Al 31 de diciembre del 2018 la Contraloría General del Estado de su informe DAAC-0256-2015 en donde se emitieron 35 Recomendaciones, dio por cumplidas 33 y declaró 2 como inaplicables.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio

Al 31 de diciembre del 2018 se cumplieron con todas las disposiciones establecidas en Junta de Accionistas celebradas durante el periodo comprendido entre el 26 de julio al 31 de diciembre del 2018, la cuales se detallan a continuación:

No.	Fecha de Sesión de Junta	Tipo de Sesión (Ordinaria / Extraordinaria)
9	28 de agosto de 2018	Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas
10	19 de noviembre de 2018	Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas
11	13 de diciembre de 2018	Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas

Fuente: Área Legal

Hasta aquí el Informe, estimados Señores Accionistas.

Atentamente

Lcda. Martha Moncayo
Presidente
CADENA ECUATORIANA DE TELEVISION CA CANAL 10 CETV